

# DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, LITERATURA Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba.

Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 rs.

AÑO QUINTO.

Fuera franco de porte.

Por un mes 10 rs. Por trimestre 28 rs.

## Seccion Editorial.

### EFEMÉRIDES.

Día 14.

380. Muere Pedro II, patriarca de Alejandria.

1014. Enrique II, *el Santo*, es coronado emperador por el Papa Benedicto VIII.

1043. Muere la emperatriz Gilesa, esposa de Conrado II, *el Sálico*, emperador de Alemania.

1130. Muere el Papa Honorio II. Confirmó á Lotario en la dignidad imperial, y condenó por diferentes faltas á los abades de Cluni y del monte Casino. Le sucedió en el mismo dia Inocencio II.

1286. Se celebra el concilio de Riez.

1398. Muere Roberto II, *el Pequeño* y *el Tenaz*, conde Palatino del Rin.

1515. Nace Federico III, conde Palatino del Rin.

1613. Federico, rey de Bohemia, se casa con Isabel, hija de Jacobo I, rey de Inglaterra y Escocia.

1714. Muere la reina Maria Luisa Gabriela de Saboya, esposa de Felipe V, rey de España. Se hizo amar extraordinariamente de los españoles por su virtud, hermosura y afabilidad.

1837. Se concede una cruz de distincion al ejército del centro por el sitio y ocupacion de Cantavieja.

## FOLLETIN.

### LA CONDESA LIA.

Continuacion.

Pidió sonriéndose el brazo á su esposa, se apoyó en él para llegar hasta su cama, se echó en ella vestido, luchó todavía un instante con el sueño y cayó al fin en una especie de letargo, y se quedó dormido con la mano de Lia entre las suyas. Esta permaneció de pié, al lado de la cama, silenciosa y sin hacer movimiento alguno, mientras creyó que su esposo estaba enteramente dormido; pero luego que estuvo casi segura de que el conde se hallaba ya en un estado de insensibilidad, así al ruido como al tacto, retiró dulcemente su mano, se deslizó hacia la antesala, dió orden á los criados para que en aquel mismo instante marcharan á Nápoles á preparar el palacio adonde debian ir el dia siguiente, y se volvió á su aposento.

## Seccion Oficial.

—La Gaceta del 10 contiene lo siguiente:

—Un real decreto, fecha 8, mandando observar el proyecto de ley orgánica provisional de la Bolsa de Madrid.

—Una real orden, fecha 9, reproduciendo otra por la que se mandó que todos los Gefes y Oficiales que estuviesen disfrutando licencia se presentasen en sus destinos.

—La del 11 solo contiene un real decreto, fecha 27 de Enero, estendiendo el indulto á las posesiones de Ultramar.

### Delegacion del depósito de Caballos Padres, de pertenencia del Estado, establecido en esta capital.

Desde 1.º de Marzo del presente año se dará principio en el local que ocupa este establecimiento del edificio que fué convento de los PP. de Gracia, á la cubricion de yeguas, segun ha tenido lugar en los años anteriores, y bajo las mismas condiciones, que para mejor claridad se repiten y las tengan entendidas los dueños de las que hubieren de ser acaballadas.

1.º El servicio será gratuito segun está concedido por real orden.

2.º La eleccion del semental que convenga á cada yegua corresponde á esta delegacion, la que tendrá en cuenta para ello las cualidades respectivas del uno y de la otra.

Los criados, que no apetecian otra cosa que ponerse á buen recaudo, cumplieron en el acto las órdenes de su amo; esta, apoyada en su ventana abierta, los oyó salir, cerrar la puerta de la quita, y en seguida la reja del jardin. Entonces bajó la condesa, visitó todas las habitaciones, los corredores y las cocinas, y se convenció de que la casa estaba desierta, y de que, como deseaba, se habia quedado sola con Odoardo.

Entró en su aposento, se acercó á su cama con paso firme, metió la mano debajo de la almohada, sacó el kangiar, lo desenvainó y examinó de nuevo su hija corva y toda malizada de arabescos de oro; en seguida se dirigió hacia la estancia de Odoardo.

La puerta de comunicacion estaba abierta, y la luz dejada por Lia en su aposento proyectaba sus rayos en el conde. Se encaminó hacia la cama guiada por aquea luz; Odoardo continuaba en la misma postura y en la misma inmovilidad.

Cuando llegó á la cabecera, alargó la mano

3.º Serán preferidas las que fueren hijas de caballos de los depósitos del Estado.

4.º Considerando que en este depósito no hay bastante número de sementales para cubrir todas las que podrán presentarse, serán elegidas las que por su alzada, conformidad, raza y sanidad merezcan la preferencia hasta completar el número que cada caballo deba servir.

5.º El dueño de la yegua tendrá derecho á que se repita la cubricion, pero no en el mismo dia, y por ningun título ni pretesto será consentido que lo sea mas de tres veces, y esto en raros casos y durante la temporada.

6.º Como quiera que el objeto de estos establecimientos sea el conseguir no solo la procreacion, sino tambien y mas principalmente la mejora de la raza, está prevenido que las yeguas que hayan de cubrirse deben hallarse sanas, libres de toda enfermedad contagiosa y defecto hereditario en sus remos, ser de buena casta, tener la alzada de siete cuartas lo menos, y cuatro años de edad.

7.º Para que pueda tener efecto un justo reparto de las yeguas que podrán ser acaballadas, deberán sus dueños pasarme una relacion expresiva de las suyas hasta el dia 20 del corriente mes, á fin de que hecha que fuere la distribucion, se les avise oportunamente de cuantas, y en que dias las deban presen-

para buscar el sitio donde debia herir. Abrumado por el calor, el conde se habia quitado la corbata, desabotonado su chaleco y abierto su camisa. La mano de Lia encontró sobre su pecho desnudo y al lado mismo del corazón un medallon que contenia un retrato y cabellos que ella le habia dado al partir, para Sicilia, y que siempre habia llevado consigo.

Una exaltacion suprema suele degenerar en una debilidad estrema. Apenas sintió y reconoció Lia aquel medallon, le pareció que se levantaba un velo y veia pasar una á una cual sombras dulces y graciosas las primeras horas de su amor. Entonces recordó, con esa maravillosa rapidéz del pensamiento, que avanza años enteros en el espacio de un segundo, el dia en que vió á Odoardo por la vez primera, el dia en que ella le confesó que le amaba, el dia, en que su amante partió para Sicilia, la hora, en fin, en que volvió para casarse con ella; aquella felicidad, que habia soportado sin fatiga mientras habia estado diseminada sobre toda su vida, quebrantó en

tar, teniéndose advertido, que los que por descuido ó morosidad falten á llenar dicha formalidad, no tendrán derecho á que se les admita despues de verificado el reparto, si se hubiere ya llenado el cupo.

8.º El que estando avisado del dia que le haya tocado presentar sus yeguas no las tenga en calor para ser cubiertas, me lo deberá noticiar con tres dias de anticipacion á fin de variar el turno, y que no resulte perder ningun dia los caballos de hacer el servicio. Por igual razon me darán el mismo aviso, cuando notaren que se hayan ya revenido.

9.º El presente anuncio se dirige tanto á los criadores vecinos de esta capital como á los de todos los pueblos de la provincia, debiendo estos remitirme por el correo ordinario la relacion de que se hace mérito en la condicion 7.ª y por el propio conducto recibirán tambien mi contestacion.

10. Estando pendiente de resolucion de la Direccion general de Agricultura los puntos en que han de establecerse algunas secciones de sementales para mayor comodidad de los criadores de los pueblos, se les dará aviso por medio de este periódico cuando se tenga noticia de ella.

Córdoba 8 de Febrero de 1854.—El Coronel retirado delegado, Rafael Po de Llanes.

### Seccion de Noticias.

#### NACIONALES.

—Segun correspondencia de Gerona de fecha del 4, el infante D. Enrique, que llegó á aquella ciudad el 3 á las cinco de la tarde, y que se creia saliese de ella en la madrugada del 4 en direccion á Barcelona, continuaba aun á esta fecha en Gerona. Las autoridades militar, civil, eclesiástico local, habian pasado á visitarle en la fonda de los Italianos, donde se hallaba alojado. Las mismas correspondencias añaden, que nada se sabia de positivo acerca del dia de su salida y punto de su direccion.

—En aquel momento sus fuerzas, condensándose por decirlo así, en su pensamiento. Dobló la cerviz bajo el peso de los dias felices, y dejando escapar el kangiar de su mano trémula, cayó de rodillas al lado de la cama, mordiéndose las sábanas para ahogar los gritos que querian salir del pecho, suplicando á Dios que les enviase á los dos aquella muerte que ella temia no tener ya fuerzas para dar y recibir. A tiempo de acabar esta plegaria, oyó un ruido sordo y prolongado; un fuerte sacudimiento conmovió el suelo, y una luz sangrienta iluminó su habitacion. Lia levantó la cabeza, y vió que todos los objetos que la rodeaban habian tomado una tinta fantástica. Corrió á la ventana, creyéndose bajo el imperio de una alucinacion, y allí pudo explicárselo todo.

La montaña acababa de abrirse en una longitud de un cuarto de legua. Una llama ardiente se escapaba de aquella grieta infernal, y al pié de la llama hervia, tomando su cur-

—El Sábado 4 del actual ocurrió en el cementerio de San Isidro de la córte un suceso raro y extraño, que causó gran sensacion entre los empleados de la sacramental, y llamó la atencion de la autoridad. A las tres de la tarde se presentaron al conserje dos caballeros con una caja forrada de badana, pidiéndole que enterrase en el acto y á su vista el cadáver que contenia. Como iban sin enterradores ni acompañamiento, no llevaban orden de la parroquia del difunto, certificacion del médico, ni documento alguno para justificar que pertenecía á la cofradia, se resistió el conserje á enterrar el cadáver. Insistieron los caballeros, propalándose á amenazar al conserje si no les complacia; pero llamó este al guarda del cementerio, acudió gente, y se vieron precisados á marcharse dejando el cadáver.

—S. M. la Reina, apreciando las especiales circunstancias que concurren en el jóven Monasterio, se ha dignado concederle los honores de violin de su real capilla, con opcion á la primera vacante que ocurra en las plazas de violin de la misma. El señor Monasterio que ha sabido conquistar uno de los primeros premios del Conservatorio de música de Bruselas, y ha conseguido varias otras distinciones de las primeras corporaciones musicales del extranjero, era muy acreedor á que S. M. le dispensase una gracia que tantos ambicionan.

—De el periódico *Los ferro-carriles* tomamos las siguientes noticias:

Las nuevas tarifas de la linea de Templeque han sido perfectamente recibidas por el público: sigue el movimiento, especialmente de mercancías en aumento.

En los trenes de Aranjuez aumenta el número de viajeros, en razon de la buena temperatura que se disfruta: la jornada de SS. MM. parece se adelantará este año.

—Se asegura en cortas de Albacete, que para San Juan tendrá lugar la apertura del camino de hierro desde dicha ciudad á Templeque. No se pondrá antes en explotacion trozo alguno de esta linea.

—En la quinta, un rio de lava que amenazaba devorarla antes de un cuarto de hora.

En vez de aprovechar Lia el tiempo que le quedaba para salvar á Odoardo y salvarse con él, creyó que Dios habia oido y acogido su plegaria, y sus pálidos labios murmuraron palabras impías: «Señor, señor: cuán grande y misericordioso eres; yo te doy gracias por todo!»

Despues, con los brazos cruzados, la sonrisa en los labios y los ojos brillando una voluptuosidad mortal, iluminada por aquel reflejo sangriento, silenciosa, inmóvil, siguió con la vista los progresos devoradores de la lava.

El torrente, como hemos dicho, avanzaba directamente hácia la quinta Giordani, como si, semejante á una de las ciudades malditas, estuviese condenada por la cólera de Dios, y como si el fuego de la tierra, rival del fuego divino, tuviese mision especial de devorar y castigar á sus habitantes antes que á otra alguna; pero el curso del rio de fuego era

—Lecmos en la *Constancia* de Granada: «Despues de haber estado suspendidos los trabajos de la mayor parte de las minas de nuestra provincia por efecto de las pasadas nieves, han vuelto á comenzarse, y con un extraordinario progreso, especialmente segun cartas que tenemos á la vista, de Motril, en las que se nos asegura que los criaderos de cobre de la sierra de Júrite principian á explotarse con tal ventaja que los minerales se pagan á 73 rs. quintal en las fábricas de fundicion de Marsella; con este motivo reina la mayor animacion en aquel parage.

#### ESTRANGERAS.

—Los periódicos de Paris últimamente recibidos dicen:

El 6 por la mañana salió de Paris monsieur Kisseleff, representante de Rusia, dirigiéndose á Bruselas, donde se habrá reunido con Mr. de Brunow, que abandonó á Lóndres el dia anterior.

Del teatro de la guerra no hay la menor noticia. Debe suponerse que ambos ejércitos conservan sus posiciones, y que los rusos no han intentado todavía el tantas veces amenazado ataque contra Kalafat.

Se preparan nuevos refuerzos para ser enviados al Asia, bajo la proteccion de los buques ingleses y franceses, que entrarán inmediatamente en el mar Negro. Las tropas irregulares serán incorporadas en el ejército. El entusiasmo de los turcos va siempre creciendo. La princesa Kurda toma el mando de los voluntarios de sus montañas. Una conspiracion helénica ha sido descubierta. El cura Atanasias ha sido arrestado en Wicín. La policia está muy vigilante, y ha recibido orden de fusilar á todos los espías.

—De Roma escriben con fecha 31 de Enero que el 24 fueron ajusticiados tres de los asesinos que en 1848 degollaron en S. Calisto á varios eclesiásticos. Otro de los criminales ha muerto en la cárcel.

—En Wurtemberg se ha promulgado una ley que prescribe la guillotina en las ejecuciones capitales. Recientemente ha tenido lugar un acto justicia en Biberach,

bastante lento para que los hombres ó los animales pudieran huir ó separarse de su paso. A medida que avanzaba, el aire, poco antes pesado y húmedo, se dejaba sentir seco y caliente, y los objetos encadenados á la tierra, y en apariencia insensibles delante de la lava, al aproximarse el peligro recibian al parecer la vida para morir. Las fuentes se agotaban silvando, secábase las yerbas agitando las cimas amarillas, torciábase los árboles, encorvándose como para huir hácia el lado opuesto á aquel por donde venia el fuego. Los perros de presa, que se soltaban por la noche en el parque, habian venido á buscar un refugio en la graderia exterior de la quinta, y arrojándose contra la pared aullando lastimeramente. Cada cosa creada, movida por el instinto de la conservacion, parecia sublevarse contra el espantoso azote. Lia solo parecia apresuar con la intencion y con el gesto su carrera, y murmuraba en voz baja: «Ven, ven!»

Se conclura.

al cual han asistido los magistrados, doce testigos designados por la municipalidad, un sacerdote y dos médicos. Entre los primeros se hallaba el procurador del rey para dar fé de haberse observado todas las prescripciones relativas á este nuevo modo de decapitacion, que se ejecutó en el interior de la cárcel.

—Segun ciertos datos estadísticos, existian en Rusia en 1852, repartidos en 18 gobiernos y una provincia, 1.150.264 israelitas. Tenian 600 sinagogas, 2,321 oratorios y 5,190 personas consagradas al culto. En 23 gobiernos y una provincia, habia 2 067,202 mahometanos, 5,689 mezquitas, 534 establecimientos de instruccion, y 19.061 dependientes del culto. Los partidarios del carnismo, en cuatro gobiernos y una provincia, eran en número de 171,725, con 347 oratorios, y 4,516 ministros del altar. Los idolatras se encuentran en diez gobiernos y una provincia en número de 179,722; tienen 186 templos, y 209 sacerdotes. Resulta pues, que los mahometanos iban á ser invitados á disminuir considerablemente el número de sus ministros en razon á que ni prestan servicio militar, ni llenan otros deberes para con el Estado. En los referidos datos, se les designa con la calificacion de parásitos. Su número no está en relacion con el de la poblacion mahometana, y forma una clase enteramente inútil al Estado.

—El 6 se recibió en Paris el siguiente parte telegráfico de Marsella, con un extracto de las noticias traídas por el *Osaris*.

Las escuadras combinadas, que se han reunido momentáneamente en Beicos para renovar sus provisiones no han encontrado en su camino las escuadras rusas concentradas en Kaffi.

—Son curiosos los siguientes apuntes que publica un periódico.

«En 358 el emperador Juliano, que viajaba por las Galias, decia: que no solamente los rios estaban helados, sino que los hielos formaban grandes puentes sobre los rios. En 763 y 801, setecieron muchas gentes de frio. En 822 los carros pasaron por espacio de muchos meses sobre los principales rios del centro de Europa. En 1067, 1210, 1305, 1351, 1358, 1361, 1403, 1420, los inviernos fueron muy rigurosos: en 1428, cortaban con hacha la racion de vino á los soldados. En 1433, heló en Europa durante tres meses. Los inviernos de 1460, 1480, 1493, 1507 y 1509, se hicieron notables por sus frios rigurosos. En 1544 los vinos y espíritus se cortaban con cuchillos. En 1600 y 1608 los inviernos fueron tambien muy frios. En 1621 y 1622 los inviernos se dejaron sentir hasta en Italia. En 1638 y 1656 el frio fué excesivo. En 1662 y 1663 estuvo helado por espacio de dos meses seguidos. En 1695, en algunas comarcas de Francia bajó el termómetro centigrado á 21.° En 1676 y 1677 el Sena quedó helado por espacio de treinta y cinco dias consecutivos. En 1709 parecia que el calor ha-

bia huido de la naturaleza; murieron muchos hombres y animales domésticos. El termómetro centigrado bajó á 23 1/10 bajo cero. En 1778 y 1795 los inviernos fueron tambien muy rigurosos. Posteriormente los inviernos han sido menos rigurosos, atribuyendolo la ciencia al gran corte de bosques y desaparicion de estanques y lagunas que casi en la mayor parte de Europa se ha verificado.

### Gaceta.

—CONVITE.—Segun parece los convidados en Sevilla á la ceremonia de la inauguracion de las obras de nuestro ferro-carril y al magnifico fresco que para los mismos se habia preparado, llega á mil y quinientos.

—FUNCION DEL DOMINGO.—A teanoche se presentaron por primera vez, como habiamos anunciado, en el teatro principal, los Sres. Vimereati y Donizzeti á tocar varias piezas, el primero con el bandolin y el segundo con el trombon. En todas ellas fueron muy aplaudidos, con razon, del público, que los recibió con espontáneas muestras de complacencia. La lindisima comedia titulada *Esperanza* volvió á producir una nueva corona para su autor. Nada nos dejó que desear su ejecucion, que en esta noche fué muy superior á las anteriores.

—ES CHASCO.—Anteayer por la mañana fué acometida una mujer de un accidente mortal en el mercado de la corredera.

—NO SE COMPONE.—Hemos entendido que por acuerdo del Ayuntamiento no se efectuarán este año las obras de restauracion del puente del rio Guadamellato, cuyo costo habia sido presupuesto por la administracion anterior, y cuyo pésimo estado tiene casi incomunicada á esta capital con varios pueblos de la provincia.

—ELECCIONES.—Las elecciones para la renovacion de la mitad de la Diputacion provincial tendrán lugar los dias 26, 27 y 28 del corriente en los puntos donde resultan las vacantes segun la siguiente lista.

#### Sres. Diputados que continúan.

- D. Francisco Javier Valdelomar, Baron de Fuente de Quinto.—Córdoba, segundo distrito.
- D. Andrés Gonzalez Peralbo.—Pozoblanco.
- D. Vicente Leon y Tienda.—Baena.
- D. Amador Jover y Toro.—Castro.
- Sr. Marqués de las Escalónicas.—Posadas.
- D. José Cerrato y Aguilar.—Lucena.
- D. Carlos Ramirez Arellano.—Rute.
- D. Francisco Maria del Rosal.—Montoro.
- D. Francisco Moreno Ruiz.—Cabra.

Cuyos nueve distritos no harán eleccion.

Sres. que cesan y deben ser reemplazados.

- D. Pedro Antonio Cadenas.—Córdoba, primer distrito.
- D. Rodrigo Varo.—Aguilar.
- D. Francisco de Paula Espinosa de los Monteros.—Bujalance.

- D. Manuel Fernandez de Henestrosa.—Fuente ovejuna.
- D. Diego Parra Sanchez.—Hinojosa.
- D. Joaquin Madrid Salvador.—Montilla.
- D. Rafael Cubero.—Priego.
- D. Fernando Cabello y Luque.—Rambla.

### Boletín Religioso.

Hoy, S. Raimundo de Peñafort, confesor. S. Valentin presbitero y mártir, y el Beato Juan Bautista de la Concepcion, fundador.

En el año de 1173 nació San Raimundo en el castillo de Peñafort en Cataluña, de padres nobles y ricos, estudió filosofia, teologia y leyes en Bolonia. Su rara erudicion y relevantes méritos impulsaron al obispo de Barcelona á darle una de las principales prebendas de la Catedral. Vivía santamente ejerciendo la caridad, cuando el escrúpulo de haber impedido entrar religioso dominico á un pariente suyo, le obligó á tomar el mismo hábito en Barcelona en 1222. Escogióle Dios para cooperar á la fundacion del orden de la Merced. El papa Gregorio IX le nombró penitenciario mayor de la Sta. Iglesia de Roma, y le mandó recopilar las decretales. Fué tan erudito como humilde, y su humildad fué ilimitada. Dedicado á la oracion, á la penitencia y al retiro, se elevó á una santidad eminente. Los Pontífices descargaron en él en gran parte el peso de la Santa Sede, y los Reyes reconocieron su mérito y le honraron con importantes comisiones, hasta que despues de una vida toda santa, y unos dias colmados de virtudes, murió en 1275 á los 99 años de edad. Se venera su cuerpo en Barcelona. Lo canonizó Clemente VIII.

—Hoy reza la Iglesia del Beato Juan Bautista de la Concepcion, con rito doble y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia de Trinitarios descalzos.

—CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche en San Andrés, San Miguel, San Pablo, Sma. Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, Consolacion, San Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, y Ntra. Sra. de Belen y Pastores en el Alcazar viejo. Corona en los Dolores.

### Boletín Comercial.

#### BOLSA DE MADRID.

—COTIZACION DEL 10 DE FEBRERO. Titulos de 3 por 100 consolidado á 37 3/8. Id. diferido 19 3/8. Amortizable de primera 7 7/8. Id. de segunda 4 3/8. Acciones del Banco español de San Fernando 98 3/4.

#### MERCADOS.

—CORDOBA.—Trigo de 38 á 42: Cebada á 14: Habas de 18 á 20: Escaña de 9 á 11: Garbanzos de 55 á 75: Aceite fresco de la Ciudad á 46: Id. en los molinos á 36. Jabon blando á 12 cuartos libra. Carn: de vaca á 30 cuartos libra en las carnicerías.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhóndiga de 40 á 58: Cebada de 22 á 24: Aceite en la Calzada á 44: para el consumo á 54.

—MÁLAGA.—Trigo de 50 á 66: Cebada de 20 á 24: Maiz de 37 á 41: Garvanzos de 58 á

100 Habas de 36 á 40. Yeros de 26 á 27: Al-  
piste de 39 á 40: Aceite á 43.

—GRANADA.—Trigo de 41 á 47 rs.: Ce-  
bada de 16 á 18: Habas de 28 á 32: Maiz  
de 25 á 33: Aceite á 50.

#### TRASPORTES.

**CORREOS.** *Entran hoy de Madrid á las tres  
menos cuarto de la mañana, de Cádiz, Se-  
villa y su carrera, á las ocho menos cuarto  
de la noche, y de Montilla y Aguilar á las 4  
y media de la tarde.—Salen para Cádiz, Se-  
villa y su carrera á las tres y cuarto de la  
mañana, para Madrid á las ocho y cuarto de la  
noche, y para Baena y su carrera á las 8 1/2.*  
—Los precios de los asientos en las Sillas-  
correo son 336 rs. de Córdoba á Madrid y  
120 rs. de Córdoba á Sevilla.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—*Hoy  
entran de Madrid á las 2 de la madru-  
gada, y de Sevilla á las 9 de la mañana.*

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—  
*Mañana entran de Madrid á las 2 de la madru-  
gada, y de Sevilla á las 9 de la mañana.*

—EMPRESA DE GALERAS ACELERADAS DE LOS  
SEÑORES D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.  
—*Entran mañana de Madrid y Sevilla á las 6  
de la tarde, y salen á las 2 de la mañana del  
dia siguiente. Hacen los viajes á Madrid en  
cinco y medio dias, y á Sevilla en dos y me-  
dio. Se despachan en esta ciudad frente de  
la Catedral, calle del Caño quebrado núm. 59.*

—DILIGENCIA NUEVA PENINSULAR.—Esta em-  
presa además de su servicio para Madrid y  
Sevilla, ha establecido otro directo á la ciu-  
dad de Granada, sin detencion alguna en Bai-  
len, yendo en el mismo coche y con el mis-  
mo mayoral que sale de esta ciudad; y dis-  
tribuye los dias del presente mes, en la for-  
ma siguiente: Vienen de Madrid para Sevilla  
los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21 y 25. Vienen  
de Sevilla para Madrid los dias 2, 6, 10, 14,  
18, 22 y 26. Vienen de Granada para Sevilla los  
dias 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27. Vienen de  
Sevilla para Granada los dias 4, 8, 12, 16,  
20, 24 y 28.

Los de Sevilla para Madrid y Granada en  
sus respectivos dias entran entre 6 y 7 de la ma-  
ñana y salen una hora despues. Los de Madrid  
y Granada entran para Sevilla entre 3 y 4 de  
la tarde, y salen una hora despues.

Se admiten encargos para los diferentes pun-  
tos de las dos carreras y tambien para Cádiz  
sin detencion en Sevilla y para Valladolid sin  
detencion en Madrid. La administracion está  
situada en esta ciudad, calle de los Letrados,  
casa número 52.

—EMPRESA DE CARRUAGES ENTRE CÓRDOBA  
Y SEVILLA, DE ALFONSO MAROTO.—Saldrán de  
Córdoba á las 9 de la mañana el 7, 16 y 25.  
De Sevilla á las siete de la mañana, el 12 y 21.  
Se despachan en Córdoba, posada de Ballinas  
calle del Caño quebrado núm. 70.

—LA ECONOMICA.—EMPRESA DE CARRUAGES  
ACELERADAS DE LOS SEÑORES VALEA, CARRERO  
Y COMPAÑIA PARA MADRID, TOLEDO, SEVILLA Y  
CÁDIZ.—Entran dos carruages de cada pun-  
to los dias impares á las cuatro de la tar-  
de, y salen á las tres de la mañana invirtien-  
do cinco dias á Madrid y dos y medio á  
Sevilla. Se despachan calle de la Herreria  
núm. 5, y en la Casa de transportes de D.  
Antonino Alfaro, calle del Portillo núme-  
ro 4. En la referida casa se admiten toda  
clase de cargamentos para los principales pun-  
tos de España.

—LA ANDALUZA.—GONDOLA DILIGENCIA EN-  
TRE CÓRDOBA Y CABRA.—Sale de Córdoba  
los Martes, Jueves y Sábados de todas las  
semanas, á las seis de la mañana.—Sale de  
Lucena los Lunes, Miércoles y Viernes de

odas las semanas.—Precios.—De Córdoba á  
Fernannuñez Berlina, 15: Coche 15.—A Mon-  
temayor, Berlina 18: Coche 15.—A Montilla,  
Berlina 24: Coche 20.—A Aguilar, Berlina  
28: Coche 25.—A Monturque, Berlina 35:  
Coche 28.—A Lucena, Berlina 39: Coche 33.  
—A Cabra, Berlina 42: Coche 35. Su des-  
pacho se ha trasladado á la posada de Balli-  
nas, Calle del Caño Quebrado. Administrador  
D. Alfonso Maroto.

—LA AMERICANA. GONDOLA DILIGENCIA DE  
CÓRDOBA Á CABRA Y VICEVERSA.—Este nuevo  
carruaje saldrá de esta capital los Lunes, Miér-  
coles y Viernes de todas las semanas, á las  
seis de la mañana, y de Cabra los Martes, Jue-  
ves y Sábados á la misma hora.—Los precios  
de los asientos para los pueblos de la carre-  
ra serán iguales á los de los demás empresa-  
rios.—El despacho se halla establecido en Cór-  
doba calle del Caño Quebrado núm. 58, jun-  
to á la posada del Sol.

—LA MENSAGERA.—GALERA COSARIA DE Cór-  
DOBA Á MÁLAGA POR CARRATRACA Y VICEVERSA.  
—Hace sus salidas de esta ciudad todas las  
semanas, admitiendo arrobas y pasajeros para  
dichos puntos y su carrera á precios conven-  
cionales. Su despacho Casa de transportes de  
D. Antonino Alfaro, calle del Portillo nú-  
mero 4.

#### Avisos.

—VENTA. En la posesion  
llamada los lagares de Vera se venden 700  
chaparros; la persona á quien le acomode  
su adquisicion podrá acudir para su ajuste  
con su dueño á la casa núm. 3 ca-  
lleja del Relox. 4

—OTRA. Á voluntad de su  
dueño se vende una suerte de olivar co-  
nocido por el de Arevalo, al pago del ar-  
royo del Moro ó del Tablero de esta ciu-  
dad, compuesta de 16 fanegas 3 1/2 ce-  
lemines de tierra con 760 olivos, liende al  
camino de la Arrizafilla, con el camino de  
la huerta de Olias y con olivares de D.  
Mariano Ferrer y de D. José de Toro y  
Flores de esta vecindad. La persona á quien  
acomode su adquisicion podrá avistarse con  
D. Ambrosio Crespo, que vive calle de Je-  
sus Maria núm. 13. 1

—ARRENDAMIENTO Se ar-  
rienda la casa de la calle del horno del Cristo  
núm. 9, la que tiene agua de pié, jardin y  
cuadra; al que le acomode podrá tomar-  
la desde el dia de S. Juan próximo ve-  
nidero, y pasar á tratar de su arriendo en  
la calle de las Cabezas núm. 5. 1

—VENTA. Se vende la Casa  
núm. 1.º calle de Frias de esta ciudad,  
haciendo frente á la hermita de S. Bar-  
tolomé. La persona que se interese en su  
adquisicion podrá tratar de ella con el pro-  
curador D. Rafael de Ramos, que vive  
en la casa núm 13 calle alta de Jesus  
Crucificado. 2

—ALMONEDA. En la calle  
de D. Rodrigo, casa núm. 4, se abre al-  
moneda de algunos muebles de estrado des-  
de las once de la mañana á las tres de  
la tarde, por ocho dias. 3

—GANGA. En la tarde del Do-  
mingo se han perdido desde la plazuela  
del Sr. Marqués de las Escalónias á la  
fuente de S. Pedro, dos sortijas de oro,  
una calada y otra cincelada. La persona  
que las entregue en esta redaccion, re-  
cibirá una buena gratificacion. 5

—GRAN BARATO. Acaba de  
llegar á esta un buen surtido de paños  
finos, paños cueros, castores y satenes,  
de las acreditadas fábricas de Castilla y Tar-  
rasa; y á fin de realizar se venden su-  
mamente baratos; el que quiera aprove-  
charse de esta baratura concurrirá á la  
posada de calle Almonas, arriba cuarto 1.º  
Tambien hay paños fuertes para los tra-  
bajadores. 3

—VENTA. En la posesion de  
olivar nombrada de Mata-mala, situada fren-  
te de la huerta de la Reina, se vende pa-  
ja, por carretadas á 48 rs. y por angari-  
llones, á 2. 3

—PERDIDA. Al anocheecer del  
31 de Enero último se extravió en el cor-  
tijo de Villarealejo, término de esta ciu-  
dad, una yegua castaña, cabos negros,  
preñada, si herrar y sin hierro, de 4 años,  
propia de D. Miguel Calatrava. La per-  
sona que sepa su paradero se servirá avi-  
sarle á su dueño ó á D. Fausto del Po-  
zo, y se le gratificará. 4

—DOTES. Los Diputados ad-  
ministradores de Obras pias de la Sta. Iglesi-  
de esta ciudad. Hacemos saber: que dea  
bienio proceder nuestro Ilmo. Cabildo co-  
mo patrono de la Obra pia familiar que eri-  
gió Fernan Sanchez Castillejo á la ad-  
judicacion de dos dotes de á 400 ducados  
correspondientes á las rentas del año pró-  
ximo pasado de 1853, conforme á lo dis-  
puesto por el mismo fundador, y á los  
estatutos y reglas establecidas: convocamos  
á las doncellas pobres, parientas del refe-  
rido fundador, que estén próximas á to-  
mar estado y se crean con derecho á los  
citados dotes, y á las parientas huerfanas  
no descendientes, á quienes correspondan  
dotes de á 300 mrs. de dicha Obra pia;  
para que en el término improrogable de  
40 dias contados desde la fecha, presen-  
ten sus solicitudes con documentos que  
acrediten el parentesco, teniendo entendi-  
do que pasado perderán su derecho hasta  
otra convocatoria las interesadas que no se  
presenten. Córdoba 31 de Enero de 1854.  
—Pedro Maria Navarro.—José Luis de  
los Heros. 3

—VENTA. La de la madera  
de castaño en el lagar de Valdelas-huerta:  
la persona á quien convenga comprarla  
podrá presentarse en las casas núm. 43  
frente á la puerta del Perdoo de la  
Sta. Iglesia Catedral, donde le darán ra-  
zon de su precio. 5

Córdoba: Imprenta y litografía de D. F.  
García Tena, calle de la Librería  
núm. 2.